



#HASTA2030

Jornada de 40 hrs., gradual

CIRCULA PROPUESTA DE DICTAMEN EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA

SITUACIÓN
ACTUAL

POR F. VELENCIA Y A. GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La propuesta de Morena para reducir la jornada laboral en México a 40 horas semanales contempla una aplicación gradual que concluiría hasta 2030, además de mantener un solo día de descanso obligatorio por cada seis días trabajados y permitir hasta 12 horas extra a la semana, de acuerdo con el dictamen que alistan comisiones del Senado.

El proyecto de reforma al artículo 123 establece que la jornada laboral será de 40 horas "en los términos que establezca la ley", sin modificar el esquema vigente de descanso semanal, que garantiza al menos un día con goce de salario íntegro. Asimismo, señala que

30%

DE TRABAJADORES
LABORA MÁS
DE 48 HORAS
SEMANALES.

el trabajo extra deberá pagarse con 100 por ciento adicional al salario ordinario y no podrá exceder de 12 horas semanales, distribuidas en cuatro días. En caso de rebasar ese límite, el pago debe incrementarse a 200 por ciento.

En la plenaria de Morena, el secretario de Trabajo, Marath Bolaños, afirmó que esta reforma beneficiará a 13.4 millones de personas y defendió la gradualidad de su aplicación.

"Es hacer efectivo un mayor tiempo de descanso y garantizar con ello también un adecuado reparto del tiempo de trabajo", expuso.

Tras la difusión del dictamen, legisladores de oposición cuestionaron el alcance de la iniciativa y acusaron que "es una simulación".

• 48 horas es la jornada máxima semanal vigente en México desde 1917.

• México es el país de la OCDE con más horas trabajadas al año.

• Reducción de jornada podría generar entre 300 mil y 500 mil empleos, según estimaciones.